EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE RECURSOS FISICOS

CERTIFICA

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.1.1.4.1 al 2.2.2.1.1.1.4.4 del decreto 1082 de 2015, el servicio referido al contrato "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGO PARA LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN EL MANEJO DE PLATAFORMAS Y REPORTES DE INFORME DEL INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACÁ**" está contemplada en el Plan Anual de Adquisiciones 2025 del Instituto de Tránsito de Boyacá, con el código 80111600, con la siguiente **DESCRIPCIÓN: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGO DE APOYO AL AREA JURIDICA DEL INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA**

Para constancia se firma en Tunja-Boyacá, enero del año 2025.

LUIS ALEJANDRO ALDANA MUÑOZ
Profesional Universitario – Recursos Físicos.